



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE LO MERCANTIL NÚM.2 DE PALMA DE MALLORCA

7802

Juicio verbal 1007/2014 sobre otras materias

D. VICENTE MANUEL BOLUFER FRANCIA, Letrado de la Administración de Justicia, del JDO. DE LO MERCANTIL Nº 2 de PALMA DE MALLORCA, por el presente,

ANUNCIO:

En el presente procedimiento JVB 1007/14 seguido en el Juzgado de lo Mercantil nº 2 de Palma, frente a MIGUEL ENSEÑAT MEDINA, se ha dictado Sentencia nº 190/15 en fecha 30 de Septiembre, la cual podrá ser consultada por el interesado en este juzgado, indicándole que la misma es firme y no cabe recurso alguno.

Y encontrándose el demandado MIGUEL ENSEÑAT MEDINA en paradero desconocido, se expide el presente a fin de que sirva de notificación en forma al mismo.

En Palma de Mallorca a 25 de Junio de 2018.

EL LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

